



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-05-2026

Campeonato Nacional de Liga de Primera Federación - FASE REGULAR - GRUPO 1
Temporada: 2025-2026
JORNADA:36 (10-05-2026)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

HIDALGO HERNANDEZ, ALEXANDER "HIDALGO" (Arenas Club)
SILLERO MONREAL, JON "SILLERO" (Arenas Club)
TEJERA RODRÍGUEZ, SERGIO "TEJERA" (Racing Club Ferrol)
ARTECHE ARTECHE, MARKEL (Racing Club Ferrol)
GONZÁLEZ ESTUPIÑÁN, FABIO (Racing Club Ferrol)
RODRIGUEZ LANCHO, JAVIER (AD Mérida)
ULLOA GALVEZ, ALBERTO TERENCE "ULLOA" (CD Tenerife)
VALLÉS VELÁZQUEZ, GASTÓN JOAQUÍN (CD Tenerife)
GORJÓN VIVÓ, ALEIX (Unionistas de Salamanca CF)
PALACIN SERRA, PABLO "PAU" (CP Cacereño)
EL GOUMIRI MOUSTARIH, OUSSAMA (CP Cacereño)
FORTEA TEJEDO, JESUS "FORTEA" (Real Madrid Castilla)
FERREIRO QUIROGA, DAVID "FERREIRO" (CD Arenteiro)
KANDOUSSI EL KHALLAK, BILAL (CD Arenteiro)
GARCIA ALTUNA, EDER (Athletic Club "B")
FERRER BESALDUCH, PAU (SD Ponferradina)
FRIMPONG, EUGENE ADJEI (SD Ponferradina)
ORTEGA SANJUAN, GUZMAN "GUZMAN" (Real Avilés Industrial)
GUTIERREZ GETE, ALVARO "GUTIERREZ" (Real Avilés Industrial)
Echegoyen Berrozpe, Mauro "ECHEGOYEN" (Club Atlético Osasuna "B")
Gallardo Rodriguez, Eduardo "EDU" (CF Talavera de La Reina)
CAPÓ PAYERAS, PEDRO LUIS "PEDRO CAPÓ" (CF Talavera de La Reina)

Por penetrar, salir o reintegrarse al terreno de juego o salir del área técnica sin autorización arbitral

GONZALEZ MAESTU, MARCOS "GONZALEZ" (RC Celta Fortuna)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

FALCON FALCON, ELISEO (CD Arenteiro)
MARTINEZ ARANDA, MARC (CD Lugo)
RABADÁN LUCAS, DAVID (Ourense CF)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

SAN EMETERIO DIAZ, FEDERICO "FEDE S." (SD Ponferradina)
FERNANDEZ CODINA, JOSEP MIQUEL (SD Ponferradina)
ROS RIOS, ISIDRO "ISI" (Real Avilés Industrial)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

ALVAREZ PLAZAOLA, PAUL "ALVAREZ" (Arenas Club)
LEAL DÍAZ, MIGUEL ÁNGEL (Racing Club Ferrol)
CHAPELA LÓPEZ, IVÁN "CHAPELA" (CD Tenerife)
DE DIEGO MARTIN, JOSE RAMON "DE DIEGO" (CP Cacereño)
MONERRIS VERDU, ALEJANDRO (CP Cacereño)
ABLANQUE ALBARRAN, JAVIER "ABLANQUE" (CD Guadalajara)
PEREZ GARAY, GORKA (CD Arenteiro)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-05-2026

LOPEZ DURAN, RUBEN (Pontevedra CF)
ESQUERDO SANTAS, VICENTE "ESQUERDO" (SD Ponferradina)
UNDABARRENA UBILLOS, ENEKO (SD Ponferradina)
MARQUEZ CLIMENT, ENRIQUE (Zamora CF)
CODINA SAYOL, MIQUEL (Zamora CF)
PERERA CALDERON, ANTONIO "PERERA" (CD Lugo)
AMO TORRES, JOSE MARIA "AMO" (CD Lugo)
BALBOA BANDEIRA, ALEJANDRO "BALBOA" (CD Lugo)
LUCERO, RUFINO (Club Atlético Osasuna "B")
Navarro Diaz, Isaiah Jeronimo "NAVARRO" (CF Talavera de La Reina)
Borcio Garcia, Hugo "BURCIO" (RC Celta Fortuna)
Oliveras Codina, Jan (RC Celta Fortuna)
RAMOS SANTOS, JERIN MARCOLINO "RAMOS" (Ourense CF)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

RODRIGUEZ SOJO, ADRIAN (Arenas Club)	1 partido de suspensión porAcumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
EL FTOUHI, SOFIANE (AD Mérida)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
CUÉLLAR MENDOZA, JAUME "CUELLAR" (CD Arenteiro)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
GÓMEZ RAMÍREZ, ADRIÁN (Real Avilés Industrial)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
TRIGUEROS ESTRADA, PABLO "P. TRIGUEROS" (CD Lugo)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Jimenez Almagro, Alejandro (Club Atlético Osasuna "B")	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
MARIN SESMA, ALVARO (RC Celta Fortuna)	1 partido de suspensión porAcumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
CARMONA GARCIA, FRANCISCO "CARMONA" (Ourense CF)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
MUÑOZ TORRES, DAVID (Ourense CF)	1 partido de suspensión porAcumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Garcia Garcia, Juan Francisco (CD Arenteiro)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
---	--

- RESOLUCIONES ESPECIALES

Athletic Club "B"

Visto el apartado "6.- OTRAS OBSERVACIONES O AMPLIACIONES DE LAS ANTERIORES" del acta arbitral del referido partido en el que se hace constar que "El partido comenzó con cuatro minutos de retraso debido a que ambos equipos demoraron su salida del vestuario.", se recuerda al PONTEVEDRA C.F. y al ATHLETIC CLUB "B" su obligación de cumplir estrictamente con los horarios oficiales establecidos para el inicio de los encuentros y de sus respectivos tiempos. A tal efecto, se les requiere que extremen su diligencia y adopte las medidas necesarias para garantizar la puntualidad en futuros partidos.

Pontevedra CF

Visto el apartado "6.- OTRAS OBSERVACIONES O AMPLIACIONES DE LAS ANTERIORES" del acta arbitral del referido partido en el que



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-05-2026

se hace constar que "*El partido comenzó con cuatro minutos de retraso debido a que ambos equipos demoraron su salida del vestuario.*", se recuerda al PONTEVEDRA C.F. y al ATHLETIC CLUB "B" su obligación de cumplir estrictamente con los horarios oficiales establecidos para el inicio de los encuentros y de sus respectivos tiempos. A tal efecto, se les requiere que extremen su diligencia y adopte las medidas necesarias para garantizar la puntualidad en futuros partidos.



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-05-2026

Campeonato Nacional de Liga de Primera Federación - FASE REGULAR - GRUPO 2
Temporada: 2025-2026
JORNADA:36 (10-05-2026)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

BELLOTTI, MARTIN "BELLOTTI" (Atlético Madrileño)
MARCHAN VIDAL, RAIMON (AD Alcorcón)
PÉREZ ÁLVAREZ, ADRIÁN (Hércules de Alicante CF)
MEDINA PEREZ, UNAI "U. MEDINA" (UD Ibiza)
SVENSSON RIO, MAX (UD Ibiza)
BUDESCA LOPEZ, DANIEL "BUDESCA" (Villarreal CF "B")
AWUDU, TAHIRU "AWUDU" (Marbella FC)
VALDERRAMA DOMENECH, EUGENI (Marbella FC)
GUZMAN, TOMAS IGNACIO (Marbella FC)
CORONADO PLA, MANUEL "LOLO" (CD Teruel)
ALBISUA LASKURAIN, HARITZ (CD Teruel)
ASPRA FERNÁNDEZ, JUAN (Antequera CF)
CRUZ MORALES, JESUS "CRUZ" (Sevilla Atlético)
SIERRA ORTEGA, MIGUEL ANGEL "SIERRA" (Sevilla Atlético)
ALONSO JIMENEZ, IMANOL "ALOSNO" (SD Tarazona)
GELARDO VEGARA, AITOR "GELARDO" (Gimnàstic de Tarragona)
SANZ NAVAL, OSCAR "SANZ" (Gimnàstic de Tarragona)
ZOILO CERDEIRA, ANDER (Gimnàstic de Tarragona)
ZIDANE, ELYAZ "ZIDANE" (Betis Deportivo Balompié)
BENITO PONOMAR, PEDRO ALBERTO "BENITO" (Real Murcia CF)
PEREZ CLAROS, HECTOR "PEREZ" (Real Murcia CF)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

LARREA GAMBARA, PABLO GUIDO (FC Cartagena)
ESLAVA CARRASCO, JAVIER (UD Ibiza)
PLA PEGUERO, ALEXANDRE "PLA" (CE Europa)
CHAVES DE LA TORRE, FIDEL (CD Eldense)

Por cuando con ocasión de la celebración de un gol el/la futbolista se despoje de su camiseta o la alce por encima de la cabeza, así como cuando se encarama a la valla que rodea el terreno de juego

RODRIGUEZ VAZQUEZ, DANIEL (SD Tarazona)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

BOÑAR FRANCO, JAVIER "BOÑAR" (Atlético Madrileño)
GODOY DOMINGUEZ, ALAN "GODOY" (CE Sabadell FC)
OUHDADI EL ATABY, OMAR (AD Alcorcón)
SATOCA SOLIS, JUAN DANIEL (Atlético Sanluqueño CF)
THIAM, CHEIKH TIDIANE (Villarreal CF "B")
CANO JIMENEZ, JORDI "CANO" (CE Europa)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

ESQUIVEL GAMEZ, SALVADOR "ESQUIVEL" (Atlético Madrileño)
MOTA INFANTE, JORGE "MOTA" (Atlético Madrileño)
ASTALS BARRERA, DAVID "ASTALS" (CE Sabadell FC)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-05-2026

ESCUADERO JARA, ANDY (Hércules de Alicante CF)
INDIAS FERNANDEZ, IAGO (UD Ibiza)
ALMAGRO EVORA, SAMUEL "ALMAGRO" (Atlético Sanluqueño CF)
CARBONELL MARTICORENA, ALEXANDER (Marbella FC)
SALGUERO CID, ADRIAN (Juventud de Torremolinos CF)
REDON ALMELA, HUGO (CD Teruel)
SERRADELL GARRALAGA, ALEX "SERRADELL" (CD Eldense)
FATTORE SCOTTA, VALENTINO "FATTORE" (Sevilla Atlético)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

SANCHEZ REY, KEVIN "SANCHEZ" (FC Cartagena)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
BEN HAMED NDONGO, NASSOUROU (Hércules de Alicante CF)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
VAL PUERTOLAS, RODRIGO (Atlético Sanluqueño CF)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
RASTROJO MORO, JORGE (Algeciras CF)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

3.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

RIBEIRO DOS SANTOS, MARCELO "RIBEIRO" (Antequera CF)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)
---	---

4.- SUSPENSIÓN

JUAN RAMIREZ, RAMON "RAMÓN J.R." (UD Ibiza)	1 partido de suspensión por Expulsión directa durante el partido, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 121.1)
--	---

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Costa Pinazo, Ferran "COSTA" (CE Sabadell FC)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Costa Pinazo, Ferran "COSTA" (CE Sabadell FC)	1 partido de suspensión por protestas al/a la árbitro/a, principal, asistente o cuarto árbitro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 127)
Costa Pinazo, Ferran "COSTA" (CE Sabadell FC)	2 partidos de suspensión por Actitudes de menosprecio o desconsideración hacia los/as árbitros/as, directivos/as o autoridades deportivas, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 124)
Alsina Iglesias, Adria (CE Europa)	1 partido de suspensión por protestas al/a la árbitro/a, principal, asistente o cuarto árbitro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 127)
Martinez Miguel, Iago "IAGO" (Gimnàstic de Tarragona)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

- RESOLUCIONES ESPECIALES

Atlético Sanluqueño CF



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 13-05-2026

Visto el apartado 5 del acta arbitral en el que se recoge que *“Tras finalizar el encuentro, el coordinador de seguridad, identificado como Coordinador de la Policía Nacional n114.592, nos traslada que en la celebración del conjunto visitante con su afición se ha producido el desprendimiento de un muro de bloques prefabricados de aproximadamente 1 metro de alto. Este hecho produce daños físicos a algunos aficionados del conjunto visitante, interviniendo los sanitarios para asistirlos.”*; se requiere al ATLETICO SANLUQUEÑO C.F. que extreme su diligencia para adoptar con inmediatez las medidas necesarias a fin de subsanar las referidas deficiencias observadas en las instalaciones deportivas.